

I. PLAN de ACCIÓN



MUNGIA
UDALA

www.mungia.eus    

Introducción	1
El programa “Ciudades Amigables”	2
Mungia Lagunkoia	4
Equipo motor	5
Diagnóstico	6
Plan de Acción	9
Misión, visión y valores de Mungia Lagunkoia	9
Metodología	9
Objetivos y acciones	10
Sistema de coordinación y seguimiento	23

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Mungia, tiene entre sus objetivos prioritarios garantizar a las y los mungiarros, las oportunidades de participación suficientes para poder ejercer desde la corresponsabilidad, el desarrollo del bien común y el "auzolan".

Mungia afronta, entre otros, el reto de la longevidad de su población con la responsabilidad y el firme compromiso de construir un municipio integrador e inteligente que se cimente y desarrolle desde las necesidades e intereses de su propia ciudadanía. Es por ello, que la experiencia y conocimiento que pueden aportar sus residentes en relación a su día a día en el municipio, supone un recurso de gran valor para quienes tenemos la responsabilidad de liderar soluciones y generar oportunidades para que las y los mungiarros disfrutemos de la mayor de calidad de vida posible.

Como sabéis, el Ayuntamiento de Mungia tiene una larga trayectoria en la provisión de servicios y en el impulso de políticas que incidan en el aumento de la calidad de vida de las personas mayores de nuestro municipio. Prueba de ello es la red de recursos existentes y el fomento de acciones destinadas a garantizar un desarrollo del ocio activo y una práctica de actividades saludables y socializadoras en cooperación con la Asociación Danontzat de personas jubiladas.

En ese sentido, el Ayuntamiento de Mungia, solicitó su incorporación a la red de ciudades amigables con las personas mayores gestionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el año 2018, con el fin de darle un mayor protagonismo y fuerza a nuestro compromiso con las personas mayores y con su capacidad de participar en las decisiones que afectan a su bienestar.

El Plan de Acción que presentamos en este documento, es precisamente el resultado de un ejercicio responsable y maduro de acción compartida y colaborativa. Un espacio donde las personas mayores se han situado en relación de igualdad con el resto de la ciudadanía porque no reclaman más respeto sino igualdad de derechos y obligaciones. Por ello me gustaría agradecer y reconocer a todas las personas que de una manera u otra han colaborado con sus aportaciones y experiencias en la elaboración de este trabajo.

Mungia Lagunkoia, inicia con este Plan de Acción, un itinerario de largo recorrido y mejora continua. Se han detectado necesidades y se han destacado áreas de mejora, ahora tenemos la oportunidad entre todas y todos de priorizar y buscar soluciones y propuestas que nos hagan avanzar en este recorrido, de manera firme y progresiva para irnos acercando cada vez más a ese Mungia amigable que todos y todas deseamos.

Todo ello requiere un cambio en la cultura de las instituciones, conscientes del valor que aporta el compromiso, los modos de relación horizontal y el reconocimiento de la complementariedad.

Como alcalde, quiero trasladar, una vez más, mi firme voluntad de trabajar conjuntamente, con flexibilidad, centrados en el hoy, y con perspectiva de futuro.

Ager Izagirre Loroño
MUNGIAKO ALKATEA

EL PROGRAMA “CIUDADES AMIGABLES”

Un municipio amigable con las personas mayores es un entorno urbano integrador y accesible que fomenta un envejecimiento activo.” (OMS, 2012)

El programa “Ciudades Amigables con las personas mayores” es una iniciativa promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a nivel internacional que, desde 2005, pretende promover la participación y empoderamiento de las personas mayores, fomentando una comunidad más amigable, valiéndose del potencial de las personas mayores y produciendo oportunidades para un envejecimiento activo.

La OMS define el envejecimiento activo como “el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen”.

Así, la estrategia municipio amigable con las personas mayores pretende revisar, activar y fortalecer las redes de recursos locales, conectando sus organizaciones, agentes y ciudadanía en impulsar la amigabilidad del municipio.

Un municipio amigable se construye con y para todas las edades, proponiendo y ordenando propuestas que afectan a la ciudadanía y poniendo la mirada en **8 áreas de investigación-acción** que recogen las principales características del entorno físico y social del municipio. Estas áreas son:

1. **Espacios al aire libre y edificios**
2. **Transporte**
3. **Vivienda**
4. **Participación social y tejido social**
5. **Participación ciudadana y empleo**
6. **Respeto e inclusión social**
7. **Comunicación e información**
8. **Servicios sociales y de salud**



El transporte



La vivienda



**Participación
y tejido social**



**Respeto
e inclusión**



**Participación
ciudadana y
empleo**



**Comunicación
e información**



**Espacios al aire libre
y edificios**



**Servicios sociales
y de salud**

La estrategia para mejorar la amigabilidad de un municipio se articula en 4 etapas:



La primera etapa se ha centrado en conocer la realidad, es decir, en hacer un diagnóstico de amigabilidad del municipio. Para ello se han utilizado diversas herramientas como:

- **Cuestionarios de amigabilidad**
- **Grupos focales**
- **Encuentros ciudadanos**

Una vez hecho el diagnóstico e identificados los aspectos de mejora, se ha abordado la realización de este Plan de Acción. Este documento reúne las acciones que se implementarán en el periodo de tiempo estipulado, así como los objetivos que las guían.

En esta primera fase del proceso se creó también el grupo motor, un grupo de personas voluntarias que decidió participar activamente en la elaboración del Plan, en su difusión y seguimiento.

La segunda etapa del proceso se refiere a la implementación del Plan de Acción, es decir, al desarrollo de todas las acciones recogidas en el. Esta etapa suele durar 3-4 años.

Concluida la implementación del Plan llega el momento de **su evaluación**. Aunque durante todo el proceso de implementación se haga un seguimiento de las acciones, es necesario hacer también una evaluación final del Plan en su conjunto. Ésta ayudará a orientar los siguientes pasos a dar para mejorar la amigabilidad del municipio.

Además, el seguimiento del proceso y la implementación, junto con la evaluación continua y final, hacen posible una estrategia de **mejora continua** que permite detectar aspectos de mejora y corregirlos.

El programa “Ciudades Amigables con las personas mayores” pretende que las personas mayores del municipio participen en todas las fases del ciclo de amigabilidad, bien activamente uniéndose al grupo motor, bien en los diferentes momentos del proceso como colaboradoras o tomando parte en las diferentes acciones y convocatorias.

Son 4 las claves que guían el trabajo:

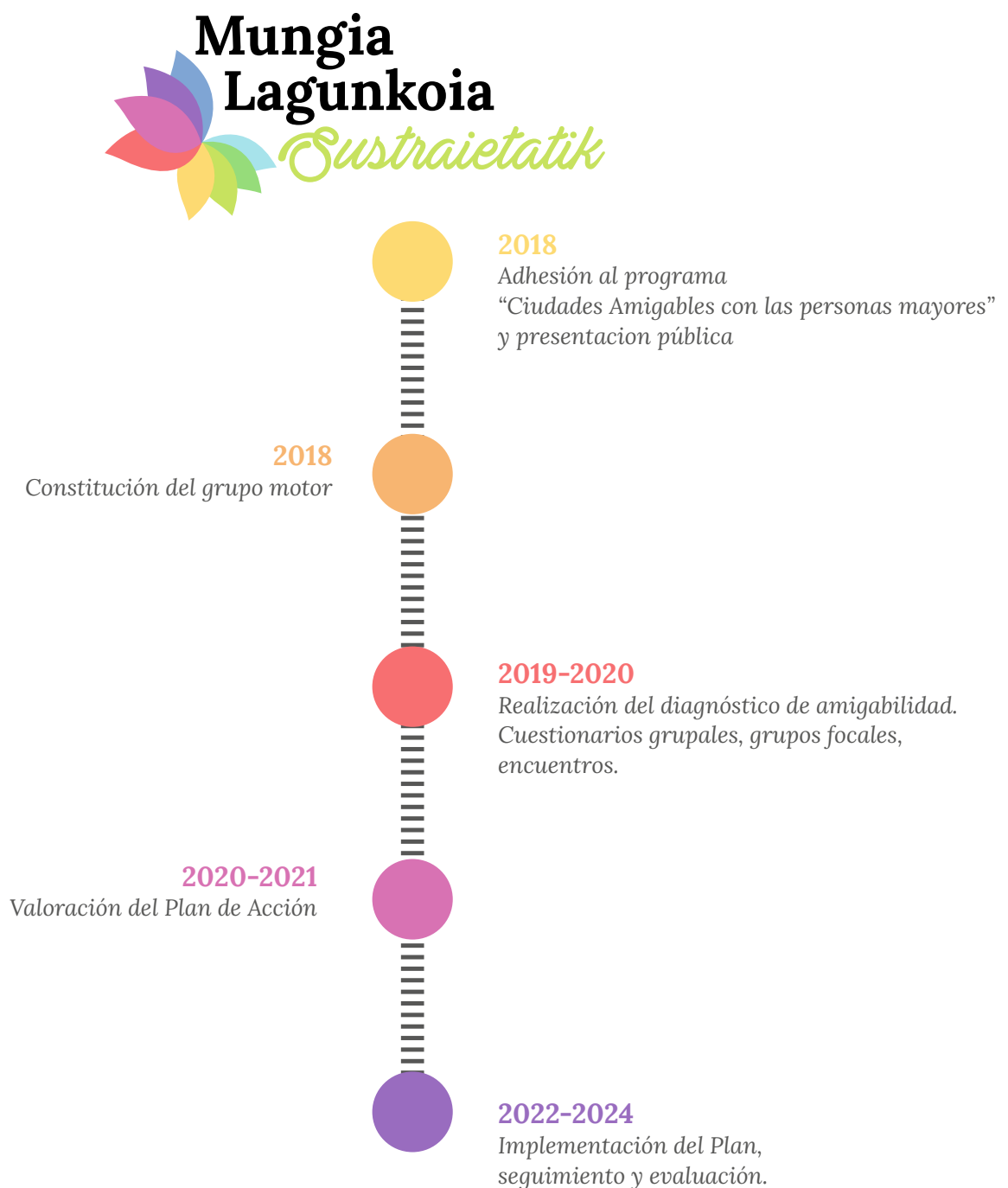
1. El fomento de la participación de las personas mayores en su comunidad, teniendo una actitud pro-social, activa y sintiéndose parte del municipio en el que residen.
2. La integración de todas las personas en el proyecto.
3. Trabajar con el fin de crear e identificar acciones transformadoras.
4. Implicar en el proceso a todos los agentes y recursos pertinentes del territorio.

MUNGIA LAGUNKOIA

En el año 2018 Mungia decidió apostar por la amigabilidad, adhiriéndose a la Red de Ciudades Amigables y poniendo en marcha en el año 2018 el proyecto MUNGIA LAGUNKOIA. Desde ese momento han sido numerosos los pasos dados para lograr un municipio más amigable.

Cabe señalar que el proceso de trabajo se vio afectado por la situación provocada por la pandemia, que obligó a replantear el cronograma y modificar la dinámica de las reuniones.

A continuación se muestran los principales hitos del proceso:



EQUIPO MOTOR

El equipo motor de Mungia Lagunkoia se constituyó en 2018 y está conformado por 10 personas mayores de 60 años de Mungia. Su composición ha ido variando a los largo de estos años.

Sus **funciones** son:

- Difundir el proyecto entre la ciudadanía.
- Promover la implicación de personas con diferentes perfiles.
- Generar un grupo de trabajo para analizar cada una de áreas del municipio.
- Participar activamente en el diseño del Plan de acción.
- Colaborar en la implementación de acciones concretas.
- Evaluar el proceso y los resultados de manera continua.

Tal y como se viene comentando hasta el momento, la filosofía del proyecto Ciudades Amigables es que se construye entre todas y todos recayendo el mayor protagonismo en las personas mayores. Lo que se pretende es que las personas mayores de Mungia sean ellas mismas quienes identifiquen las necesidades principales del municipio, hagan aportaciones en la definición de las políticas sociales que haya que desarrollar y participen activamente en el desarrollo de proyectos de mejora.

Lo principal de este proyecto no es sólo que Mungia sea más amigable, sino que las personas mayores del municipio se impliquen y participen de una manera activa, que ellas mismas sean las verdaderas protagonistas durante todo el proceso, ya que sólo así se podrá hablar de procesos de envejecimiento activo como garantía de envejecimiento saludable.

Un primer paso para ello ha sido la creación de un equipo motor conformado por personas mayores de 60 años, las cuales han participado en el proyecto de manera activa, no siendo simplemente espectadoras.



DIAGNÓSTICO

CUESTIONARIOS DE AMIGABILIDAD

Para la realización del cuestionario se tomó como base el elaborado por Euskadi Lagunkoia en el que se pedía que se reflejaran las opiniones y experiencias personales del grado de amigabilidad del municipio de Mungia.

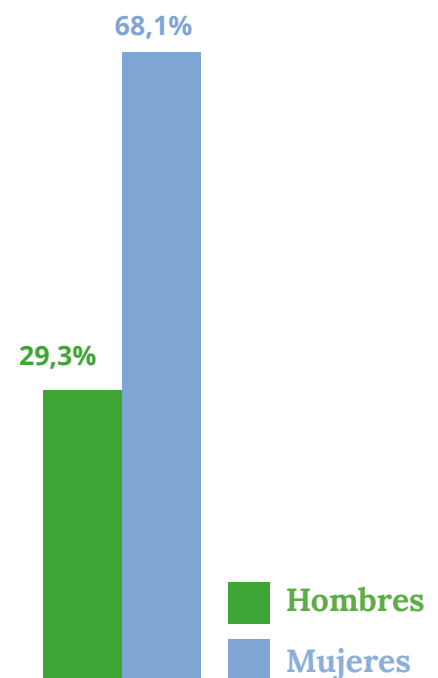
El trabajo de campo se realizó entre los meses de noviembre y diciembre de 2019. Para ello teniendo como base la encuesta de Euskadi Lagunkoia, el equipo Motor creó un cuestionario adaptado al municipio. Este cuestionario se difundió con usando los canales de comunicación del ayuntamiento, como la página web y también vía Whatsapp. Pero pensando en las personas mayores, con un menor contacto con las nuevas tecnologías, también se distribuyeron cuestionarios en papel en diferentes equipamientos municipales. Este reparto lo realizó el propio Equipo Motor que, a su vez, presentaba la iniciativa a las y los agentes municipales de cada equipamiento.

En concreto se distribuyeron cuestionarios en los siguientes espacios: Nagusien Txokoa, SAC (servicio atención ciudadana del ayuntamiento), polideportivo, asociaciones, equipos deportivos,...

En el municipio de Mungia se han recogido un total de 348 cuestionarios de amigabilidad, de los cuales 102 han sido cumplimentados por hombres, y 237 por mujeres. Esto es un 29,3% de hombres, frente a un 68,1% de mujeres, es decir, más del doble de mujeres completó la encuesta.

En cuanto a la edad de las personas que participaron en la muestra encontramos que el 39,1% son mayores de 60 años, y un 55,2% son menores de esta edad. En números absolutos, 136 mayores y 192 menores de esta edad.

COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA		
Sexo	Porcentaje	Número
Hombre	29,3	102
Mujer	68,1	237
NS/NC	2,6	9
Edad (Media)	Porcentaje	Número
< 60 años	39,1	136
≥ 60 años	55,2	192
NS/NC	5,7	20
	100,0	348



CUESTIONARIOS DE AMIGABILIDAD

Otra herramienta utilizada para recabar información sobre la amigabilidad de Mungia fue la realización de distintos grupos focales y encuentros ciudadanos, en los cuales se recogió información cualitativa sobre los aspectos del municipio que eran más amigables con las personas mayores, con el fin de plantear posibles mejoras.

Los grupos focales son grupos compuestos por colectivos con características propias, con el fin de poder recabar información de temas más específicos.

En Mungia se llevaron a cabo 7 grupos focales, concentrados en siete días y dirigidos a personas mayores del municipio, personas proveedoras de servicios, personas cuidadoras y personal técnico. Estos encuentros tuvieron una duración de hora y media-dos horas y se llevaron a cabo entre los meses de noviembre de 2019 y febrero de 2020.

Personas cuidadoras

Temáticas: servicios sociales y de Salud, Vivienda, transporte, Participación y tejido Social.

Personas proveedoras de servicios

Temáticas: Participación y Tejido social, Respeto e inclusión, transporte, Comunicación e información.

Personas mayores

Temáticas: Vivienda, espacios al aire libre, edificios y transporte.

Personas mayores

Temáticas: Participación y Tejido Social, respeto e inclusión, participación ciudadana y empleo

Personas mayores

Temáticas: Servicios sociales, salud y comunicación e información

Personal técnico de servicios sociales y residencia de personas mayores

Temáticas: Servicios sociales, salud, vivienda, participación social, transporte, respeto e inclusión social y espacios al aire libre y edificios

Personal técnico de euskera, cultura y deporte

Temáticas: participación social y salud

ENCUENTROS CIUDADANOS

En Mungia se han llevado a cabo dos encuentros ciudadanos abiertos a toda la ciudadanía. Estos encuentros son espacios de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de las y los ciudadanos de Mungia, independientemente de su edad, desde una perspectiva cualitativa.

El primer encuentro tuvo lugar el 5 de marzo de 2020, pocos días antes del inicio de la pandemia por el coronavirus. Esta situación ha retrasado y condicionado las previsiones iniciales, paralizando totalmente el proceso en un primer momento y teniendo que ir ajustando y retomando el programa de trabajo más adelante, haciendo reuniones online con el grupo motor, etc.

Así, una vez reiniciado el proceso, habiendo finalizado la fase de recogida y análisis de las propuestas y su

posterior contraste con las áreas municipales, se redactó el primer borrador del Plan de Acción y se convocó un segundo encuentro ciudadano el día 4 de octubre de 2022 para presentarlo a la ciudadanía y recoger sus últimas aportaciones para el Plan.

De igual manera que en los grupos focales, en ambos grupos se trataron las 8 áreas de investigación-acción en tres mesas de trabajo diferentes: Entorno Físico (Vivienda, Transporte, Espacios al aire libre y edificios), Entorno de Participación Social (Participación Ciudadana y Empleo, Respeto e Inclusión, y Participación y Tejido Social, y Entorno Social y Sanitario (Servicios de Salud, Comunicación e información, y Servicios Sociales).

La duración de ambos encuentros fue de dos horas.

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO

Toda la información obtenida para el diagnóstico a través de los Cuestionarios de Amigabilidad, los grupos focales y los encuentros ciudadanos realizados se ha recogido en un informe en el que se detallan las conclusiones ordenadas por las 8 áreas de acción.

Lo más destacable en cuanto a aspectos generales del municipio de Mungia es que la mayoría de la población que completó el cuestionario lo definió como un lugar muy o bastante agradable en el que vivir. 7 de cada 10 personas encuestadas marcaron esta opción. El resto de las conclusiones mucho más detalladas se recogen en el informe antes mencionado.



PLAN DE ACCIÓN

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE MUNGIA LAGUNKOIA

Definir estos tres conceptos ha permitido establecer las bases sobre las que se apoya el programa Mungia Lagunkoia.

La **misión** recoge la razón de ser de Mungia Lagunkoia y explica a qué se dedica, cómo lo hace y cuál es su propuesta de valor.

- “Mungia Lagunkoia” pone a disposición de las personas mayores los servicios y recursos necesarios para contribuir a que disfruten de una vida activa, saludable y autónoma y tomen parte activamente en la comunidad”

La **visión** refleja hacia dónde quiere ir Mungia Lagunkoia y qué quiere conseguir.

- “Un municipio inclusivo, en el que las personas mayores se sientan integradas, valoradas y tenidas en cuenta”

Los **valores** son el conjunto de principios que guían el trabajo y orientan la priorización y toma de decisiones.

- “Mungia Lagunkoia fundamenta su actuación en los siguientes valores:
 - » Cooperación
 - » Colaboración
 - » Cohesión social
 - » Solidaridad
 - » Participación social
 - » Respeto
 - » Igualdad de oportunidades

METODOLOGÍA

Este Plan de Acción es fruto del trabajo realizado por el grupo motor durante los años 2018 a 2022, con la ayuda del equipo técnico municipal.

La situación derivada de las restricciones impuestas por la pandemia hizo necesario cambiar la dinámica de trabajo que se planteó en un principio. Dado que no era posible realizar reuniones presenciales, se optó por el formato online para los espacios de encuentro² y se realizaron reuniones periódicas para contrastar el diagnóstico y trabajar el Plan de Acción. Se analizaron las propuestas recibidas, se añadieron nuevas y se elaboró un primer borrador, que se contrastó técnicamente con

las áreas municipales para que evaluara su viabilidad.

A partir de ahí, se trabajaron las diferentes áreas y sus acciones asociadas, identificando los objetivos que guían cada una de manera que periódicamente se pueda proceder a la evaluación de los resultados.

Para ello se ha diseñado una batería de indicadores que permitirán medir el grado de ejecución de las acciones así como sus resultados. Estos indicadores, al igual que las acciones, pueden sufrir modificaciones a lo largo del periodo de implantación del Plan para adaptarse a las necesidades detectadas.

2. En cuanto la situación lo permitió se retomaron las reuniones presenciales.

OBJETIVOS Y ACCIONES

ÁREA 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS



Los espacios al aire libre y los edificios tienen un impacto importante en la calidad de vida de las personas mayores. De su diseño y configuración dependen en gran medida cuestiones como la capacidad y autonomía de las personas para moverse y la seguridad del entorno.

- En este sentido, dentro del Plan de Acción se plantean los siguientes objetivos:
- Lograr zonas al aire libre y edificios limpios, seguros, accesibles y adecuados para las personas mayores.
- Adaptar y mejorar el mobiliario urbano y los equipamientos para hacerlos más amigables.

Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

1.1 Campaña de concienciación sobre la importancia de la recogida de excrementos de perros

DESCRIPCIÓN	✓ Realización de campañas de concienciación dirigidas a la ciudadanía de Mungia sobre la necesidad de recoger los excrementos de los perros con el objetivo de mantener limpia la vía pública.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	MEDIO AMBIENTE
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Nº de campañas de concienciación realizadas • Grado de satisfacción de las vecinas y vecinos.

1.2 Mejora del mobiliario urbano de parques y zonas al aire libre

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colocación de más papeleras en los parques y zonas de paseo. ✓ Colocación de bancos en el ibilbide de Atxuri (bajo el puente de la autovía) y en el ibilbide de la ikastola. ✓ Mejorar el mantenimiento de las fuentes del municipio.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones dirigidas a renovar y/o mejorar el mobiliario y equipamiento urbano en parques e ibilbides. • Grado de satisfacción ciudadana con las intervenciones realizadas.

1.3 Mejora del servicio de mantenimiento de jardines y espacios verdes

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar el mantenimiento de jardines y otros espacios verdes del municipio en zonas no céntricas. ✓ Controlar mejor e informar a la ciudadanía sobre las zonas habilitadas para alimentar a gatos callejeros con el fin de evitar plagas de ratas, etc.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO / MEDIO AMBIENTE
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones dirigidas a mejorar el mantenimiento de jardines y espacios verdes. • Número de campañas informativas sobre alimentación de gatos callejeros. • Grado de satisfacción ciudadana con las intervenciones realizadas.

ÁREA 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.4 Mejora del río y su entorno	
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguir realizando acciones de sensibilización ciudadana (Erreka Astea...) para concienciar sobre la importancia de mantener limpio el río y su entorno. ✓ Organización de campañas de limpieza del río con la participación de la ciudadanía. ✓ Sacar más partido al río en el parque de Torrebillela, mejorando su limpieza y organizando allí actividades e instalando aparatos de gimnasia. ✓ Crear huertos urbanos en el entorno del río. ✓ Realizar campañas de control de las ratas en la zona de la presa del parque Torrebillela.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO / MEDIO AMBIENTE
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actuaciones de sensibilización realizadas. • Numero de campañas de limpieza organizadas y asistencia a las mismas. • Número de actuaciones destinadas a mejorar la utilización del río y su entorno. • Número de huertos urbanos habilitados.
1.5 Realización de un estudio sobre el nivel de ruido en las zonas de ocio nocturno.	
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar un estudio sobre el nivel de ruido en las zonas de ocio nocturno. ✓ Realizar campañas de concienciación para que la gente sea consciente de las molestias que generan los ruidos por la noche.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	MEDIO AMBIENTE
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de ejecución de la acción. • Número de campañas de concienciación realizadas.
1.6 Aumentar el número de equipamientos de gimnasia para personas mayores	
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación de aparatos de gimnasia para personas mayores en diferentes parques y zonas verdes.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	DEPORTE / URBANISMO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de equipamientos de gimnasia para mayores instalados.
1.7 Mejorar la accesibilidad de Mungia, sus calles y edificios	
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar las aceras en la calle Intxausti Eresgile. ✓ Reparar las baldosas sueltas en la zona de Matxin Plaza ✓ Colocar una barandilla en la calle Elorduigoitia en la acera que baja desde la panadería Berteiz hacia el ambulatorio. ✓ Mejorar la señalización de los distintos servicios municipales
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones dirigidas a: <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar las aceras • Reparar baldosas sueltas • Colocación de barandillas • Mejorar la señalización de los distintos servicios municipales

ÁREA 1: ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.8 Mejorar la información de los baños públicos

DESCRIPCIÓN	✓ Mejorar la información sobre la ubicación, horarios y normas de uso de los baños públicos existentes.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de campañas informativas dirigidas a informar sobre la ubicación, horarios y normas de uso de los baños públicos.

1.9 Mejorar el sistema de comunicación y gestión de incidencias

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar reuniones periódicas con las asociaciones de barrios para recoger sus aportaciones sobre sus necesidades. ✓ Crear una aplicación para recoger las quejas y/o necesidades del municipio y de los barrios.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO (Barrios)
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones realizadas con las Asociaciones de barrios. • Creación de una aplicación para recoger las necesidades y quejas del municipio (sí/no).

1.10 Mejora de los contenedores para hacerlos más amigables

DESCRIPCIÓN	✓ Adaptar los contenedores de basura para que sean más amigables (habilitación de un sistema de palanca manual para levantar la tapa del contenedor...).
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO/ MEDIO AMBIENTE
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones realizadas para hacer los contenedores más amigables.

1.11 Campañas de cercanía de la Policía Local

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar Jornadas de puertas abiertas en la Policía Local. ✓ Elaborar vídeos de presentación de la Policía Local y de sus funciones. ✓ Realizar reuniones de presentación de la Policía Local con las asociaciones de los barrios.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	POLICÍA LOCAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de campañas de cercanía realizadas por la Policía Local • Grado de satisfacción con las campañas

1.12 Talleres prácticos sobre prevención de estafas/robos dirigidos a personas mayores

DESCRIPCIÓN	✓ Seguir realizando talleres prácticos dirigidos a las personas mayores con el objetivo de que conozcan algunas pautas que pueden ayudarles a prevenir y evitar estafas y/o fraudes.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	POLICÍA LOCAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de talleres realizados • Grado de satisfacción de las personas participantes

1.13 Talleres de educación vial para personas mayores

DESCRIPCIÓN	✓ Organización de talleres sobre educación vial dirigidos a las personas mayores de Mungia con el fin de prevenir accidentes.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	POLICÍA LOCAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de talleres realizados • Grado de satisfacción de las personas participantes

ÁREA 2: TRANSPORTE



El área 2 se centra en el transporte público accesible, entendiendo esta accesibilidad tanto en términos físicos como económicos.

Este Plan de acción centra sus objetivos en lograr:

- Que las personas mayores de Mungia cuenten con un servicio de transporte público adaptado a sus necesidades.
- Lograr que Mungia sea un municipio accesible, sin barreras arquitectónicas.

Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

2.1 Solicitar la mejora de la accesibilidad de los autobuses a la Diputación Foral de Bizkaia	
DESCRIPCIÓN	✓ Trasladar formalmente a la Diputación Foral de Bizkaia la necesidad detectada en el diagnóstico de amigabilidad de mejorar la accesibilidad de los autobuses, ya que el primer peldaño para subir y bajar del autobús es muy alto.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud realizada a la Diputación Foral de Bizkaia para mejorar la accesibilidad de los autobuses (sí/no).
2.2 Consolidación y ampliación del Servicio AUZOTAXI	
DESCRIPCIÓN	✓ AUZOTAXI: En el diagnóstico, una de las propuestas recogidas era la de implantar este servicio, que ya se ha puesto en marcha en el año 2021. Por ello, ahora se propone evaluarlo, y en caso de ser necesario, ir ampliándolo.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de las personas usuarias
2.3 Fomentar del uso de la bicicleta	
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalar más espacios para aparcar bicicletas en distintos puntos. ✓ Realizar campañas para fomentar el uso de la bicicleta. ✓ Ampliación de la red ciclable. <p><i>* En el diagnóstico se propuso la instalación de un espacio para limpiar las bicicletas en la zona del polideportivo. Esta acción ya se ha ejecutado en el año 2020.</i></p>
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	MEDIO AMBIENTE/ DEPORTE
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas de fomento del uso de la bicicleta impulsadas. • Número de nuevos espacios para aparcar bicicletas habilitados. • Número de intervenciones realizadas para ampliar la red ciclable.
2.4 Estudio de las necesidades y usos del transporte de autobús en Mungia	
DESCRIPCIÓN	✓ Realización de un estudio sobre las necesidades y usos del Bizkaibus con el objetivo de mejorar el servicio.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un estudio de las necesidades y usos del transporte (sí/no)

ÁREA 3: VIVIENDA



Esta área incluye distintos aspectos relativos a la vivienda, como son su diseño (que afecta a la accesibilidad y la movilidad), ubicación... todos estos aspectos inciden directamente en la calidad de vida de las personas mayores y condicionan su acceso a servicios y su autonomía.

Los objetivos a cumplir en esta área son los siguientes:

- Mejorar las condiciones de vida de las personas mayores mejorando, entre otras cosas, la adaptabilidad de sus viviendas.
- Mejorar el acceso a la información relativa a ayudas y subvenciones para adaptar/mejorar la vivienda

Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

3.1 Crear una guía básica que recoja las dudas más frecuentes en materia de vivienda	
DESCRIPCIÓN	✓ Elaboración de una guía sencilla y práctica que dé respuesta a las dudas más habituales en materia de vivienda: ayudas, leyes...
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la guía (sí/no).
3.2 Facilitar el acceso a la información en materia de vivienda	
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar y formar al personal del SAC para que pueda informar y orientar de manera básica en cuestiones relacionadas con la vivienda. Concretamente sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Etxebide • Permutas • Ayudas existentes para la adaptación de las viviendas • Instalación de ascensores
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de formaciones realizadas para capacitar al personal del SAC.
3.3 Campañas de información/sensibilización para fomentar el alquiler de vivienda	
DESCRIPCIÓN	✓ Realización de campañas con el objetivo de fomentar el alquiler viviendas vacías.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	URBANISMO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Numero de campañas de información/sensibilización para fomentar el alquiler de viviendas vacías.

ÁREA 4: PARTICIPACIÓN Y TEJIDO SOCIAL



El área 4 pone atención en la participación y el tejido social, resaltando la importancia de contar con una red de relaciones sociales y familiares que permitan a las personas mayores gozar de compañía, apoyo, cuidado, tomar parte en actividades de ocio, sociales y culturales...

El objetivo principal en esta área es reforzar el tejido social, contribuyendo a mejorar las relaciones vecinales y fortaleciendo así el sentimiento de pertenencia a la comunidad.

Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

4.1 Poner en marcha el "Proyecto Escalera"

DESCRIPCIÓN	✓ Con el objetivo de fomentar las relaciones y la ayuda mutua en comunidades vecinales, realizar una prueba piloto del "Proyecto Escalera" en varias comunidades y valorar su ampliación.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de comunidades vecinales en las que se ha puesto en marcha. • Grado de satisfacción de las personas participantes.

4.2 Impulsar la puesta en marcha de la iniciativa "Comercios Amigables".

DESCRIPCIÓN	✓ Desarrollar acciones dirigidas a mejorar la amigabilidad en los comercios y establecimientos hosteleros de Mungia a través del programa "Comercios amigables".
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COMERCIO / BEHARGINTZA
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actuaciones dirigidas a impulsar la amigabilidad en comercios y establecimientos hosteleros. • Número de comercios y establecimientos adheridos a esta iniciativa.



ÁREA 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO



Esta área se centra en la participación cívica y el empleo, es decir, a las opciones de tomar parte activa en la vida social, política y económica del municipio donde residen. El voluntariado, la participación cívica o las oportunidades de empleo son aspectos a considerar.

El Plan de acción se marca los siguientes objetivos:

- Ofrecer una oferta cultural y de ocio adaptada a las necesidades de las personas mayores
- Fomentar la participación ciudadana, prestando especial atención a los colectivos que menos participan.
- Contribuir a reforzar el tejido asociativo del municipio.
- Revitalizar el tejido asociativo de Mungia y darlo a conocer.

Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

5.1 Programar actividades interculturales en colaboración con las asociaciones.

DESCRIPCIÓN	✓ Programar actividades de encuentro intercultural e involucrar en las mismas a las asociaciones (Arroces del Mundo, Fiesta Gastronómica de Senegal, Fiesta de las Velas y los Faroles, Celebración del Nuevo Año Amazigh...)
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades interculturales programadas • Número de personas asistentes a las actividades. • Edad de las personas participantes. • Grado de satisfacción de las personas participantes

5.2 Apoyar a las asociaciones de Mungia.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar una muestra de asociaciones para darlas a conocer entre la ciudadanía y fomentar la cooperación entre ellas. ✓ Creación de una guía de asociaciones del municipio. ✓ Campañas para fomentar el uso del euskera en las asociaciones.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	CULTURA / EUSKERA / COMUNICACIÓN / ACCIÓN SOCIAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de la muestra de asociaciones (sí/no). • Elaboración de la guía de asociaciones en (sí/no). • Puesta en marcha de la campaña para fomentar el uso del euskera en las asociaciones (sí/no).

5.3 Ofrecer una programación cultural adaptada a los gustos y necesidades de las personas mayores.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización de cuestionarios para recoger la opinión de las personas mayores y conocer sus preferencias en cuanto a actividades de ocio y cultura. ✓ Fomentar la asistencia al cine en Olalde de las personas mayores, ampliando y adaptando la información sobre la programación de cine en Nagusien Txokoa, incluyendo la sinopsis de las películas.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	CULTURA
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Realización del cuestionario entre las personas mayores para conocer sus gustos (sí/no). • Adaptación de la información de la cartelera del cine en Nagusien Txokoa (sí/no).

ÁREA 5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EMPLEO

5.4 Mejorar la oferta de actividades deportivas para mayores.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analizar la oferta deportiva existente para ver cómo mejorarla. ✓ Organizar talleres con monitorado para motivar y enseñar a utilizar correctamente los aparatos de gimnasia exteriores. ✓ Organizar paseos saludables guiados, con distintas rutas y niveles de exigencia. ✓ Crear un mapa de recorridos y senderos de Mungia y su entorno. ✓ Mejorar la señalización de los ibilbides y paseos urbanos existentes.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	DEPORTE
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de talleres de gimnasia para personas mayores organizados. • Número de actividades de paseos guiados en grupo realizados. • Elaboración de un mapa de recorridos y senderos (sí/no). • Número de acciones dirigidas a mejorar la señalización de los ibilbides y paseos urbanos existentes.

5.5 Ampliar y mejorar los equipamientos deportivos de Mungia.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación del polideportivo municipal. ✓ Acuerdos con las escuelas para optimizar el uso de sus instalaciones deportivas.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	DEPORTE
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de intervenciones realizadas para ampliar las instalaciones deportivas. • Número de convenios con las escuelas para el aprovechamiento de las instalaciones deportivas.

5.6 Potenciar la participación de los hombres en las actividades del municipio.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incluir actuaciones concretas dirigidas a los hombres mayores de 60 años en el Plan de Igualdad.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	IGUALDAD
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones dirigidas a potenciar la participación de los hombres mayores en el Plan de Igualdad

5.7 Fomentar el aprendizaje y uso del euskera entre el colectivo de personas mayores.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización de actividades en euskera para personas mayores. ✓ Acciones destinadas a impulsar el uso del euskera entre las personas mayores. ✓ Dar a conocer el material disponible en la página web del ayuntamiento del Catálogo del Patrimonio a los centros escolares y la ciudadanía en general. ✓ Poner a disposición de la ciudadanía el material de "Mungian zaharrak barri" en la página web del ayuntamiento.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	EUSKERA
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades organizadas en euskera para personas mayores. • Número de acciones dirigidas a impulsar el uso del euskera entre las personas mayores. • Puesta a disposición en la página web del ayuntamiento del Catálogo del Patrimonio a los centros escolares y la ciudadanía en general. • Poner a disposición de la ciudadanía el material de "Mungian zaharrak barri" en la página web del ayuntamiento.

ÁREA 6: RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL



El respeto y la inclusión social hacen referencia a la forma en que las personas mayores son vistas, consideradas y tratadas en la sociedad. Este conjunto de actitudes y comportamientos influyen mucho en la capacidad de las personas mayores para participar y resultan determinantes para que se sientan respetadas, tenidas en cuenta y valoradas.

Los objetivos planteados en esta área son:

- Lograr la plena inclusión de las personas mayores de Mungia en la vida social y cultural del municipio.
- Fortalecer las relaciones intergeneracionales.
- Paliar las situaciones de soledad no deseada entre las personas mayores.

Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

6.1 Ayudar a paliar las situaciones de soledad no deseada.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar un estudio sobre las personas en situación de soledad no deseada de Mungia ✓ Activar un grupo de personas voluntarias para atender telefónicamente a las personas en situación de soledad de manera periódica.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un estudio sobre la soledad no deseada en Mungia (sí/no). • Creación de un grupo de personas voluntarias para atender telefónicamente a personas en situación de soledad no deseada (sí/no).

6.2 Mejorar la convivencia.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguir realizando campañas de sensibilización para trabajar el civismo y el respeto. ✓ Aprobar una Ordenanza Municipal de Civismo.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL / POLICÍA LOCAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas para sensibilizar sobre civismo y respeto realizadas. • Aprobación de la Ordenanza Municipal de Civismo (sí/no).

6.3 Organizar actividades intergeneracionales.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar actividades que fomenten la relación entre niñas y niños y personas mayores (paseos en grupo, juegos de ayer y de hoy...) ✓ Formar a jóvenes para que sean capaces de enseñar a personas mayores cómo usar las nuevas tecnologías. ✓ Organizar talleres intergeneracionales junto con la asociación Danontzat.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL / CULTURA
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades organizadas para fomentar la relación entre colectivos de distintas edades. • Número de cursos/talleres organizados para formar a jóvenes para que enseñen a personas mayores a usar las nuevas tecnologías. • Numero de talleres intergeneracionales realizados junto con la asociación Danontzat.

ÁREA 6: RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

6.4 Solicitar la apertura de una Oficina de Atención al Consumo en Mungia.

DESCRIPCIÓN	✓ Solicitar al Gobierno Vasco la apertura de un espacio de atención al consumo en Mungia que pueda ayudar a las personas mayores a resolver presencialmente sus dudas e incidencias en este tema.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COMERCIO
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud realizada para la apertura de una oficina de atención al consumo (sí/no).

6.5 Mejorar la amigabilidad de las entidades bancarias.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar a las entidades bancarias el malestar de las personas mayores con el trato que reciben en sus sucursales. ✓ Proponer acciones para mejorar la amigabilidad de las entidades bancarias.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COMERCIO / ACCIÓN SOCIAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones realizadas para mejorar amigabilidad de las entidades bancarias.

6.6 Mejorar la amigabilidad en el Servicio de Atención ciudadana del Ayuntamiento.

DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilitar en el SAC un servicio específico para orientar a las personas mayores a la hora de realizar sus trámites. ✓ Formación al personal del SAC y atención al público en diferentes servicios municipales a la hora de atender a las personas mayores.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	RECURSOS GENERALES / ACCIÓN SOCIAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación en el SAC de un servicio de asesoramiento para realizar trámites para las personas mayores (sí/no) • Nivel de satisfacción de las personas usuarias con el servicio. • Número de sesiones de formación impartidas a personal del SAC para atender a personas mayores.

6.7 Mejorar la amigabilidad de la oficina de la Diputación Foral de Bizkaia en Mungia.

DESCRIPCIÓN	✓ Solicitar la mejora del servicio de cita previa de la oficina de Diputación Foral de Bizkaia en Mungia ya que es muy poco amigable para las personas mayores.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud realizada a la Diputación Foral de Bizkaia (sí/no).

ÁREA 7: COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN



La comunicación e información resultan claves para asegurar que las personas mayores estén conectadas con la realidad municipal y social y puedan, por tanto, tomar parte en ella. Esta área se centra en tratar de garantizar canales y soportes accesibles y amigables.

El Plan de acción de Mungia Lagunkoia propone mejorar los canales y formas de información y comunicación para que se adapten a las necesidades de las personas mayores.

Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

7.1 Reducir la brecha digital.	
DESCRIPCIÓN	✓ Ofrecer cursos y talleres destinados a disminuir la brecha digital a través de la formación y la capacitación de las personas mayores en el uso de las nuevas tecnologías.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COMUNICACIÓN
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> Número de cursos organizados para reducir la brecha digital. Grado de satisfacción de las personas asistentes.
7.2 Utilizar un formato y lenguaje amigable en las publicaciones y comunicaciones municipales.	
DESCRIPCIÓN	✓ Adaptar el lenguaje, la tipografía y el tamaño de los textos en las publicaciones municipales para facilitar la comprensión de las personas mayores.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COMUNICACIÓN
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> Numero de publicaciones que se han adaptado para facilitar la comprensión de las personas mayores.
7.3 Mejorar la amigabilidad de la página web municipal.	
DESCRIPCIÓN	✓ Actualizar la página web municipal para que sea más intuitiva y amigable.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COMUNICACIÓN
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> Número de actuaciones dirigidas a mejorar la web municipal.
7.4 Campaña informativa sobre los diferentes teléfonos de interés.	
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar una campaña informativa para dar a conocer y tener a mano los teléfonos de interés general (ambulatorio, Policía Local, Servicios Sociales...). ✓ Colocar una cartelera con todos los teléfonos de interés en el SAC y en la oficina de la Policía Local.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	COMUNICACIÓN
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la campaña informativa para dar a conocer y tener a mano los teléfonos de interés general (sí/no) Colocación de la cartelera con todos los teléfonos de interés en el SAC y en la oficina de la Policía Local.

ÁREA 8: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD



El área 8 se centra en los servicios sociales y de salud, aspectos claves para mantener el bienestar y la autonomía de las personas mayores.

Por ello, este Plan de acción se plantea como objetivos:

- Lograr unos servicios sociales que satisfagan las necesidades de las personas mayores: cercanos, accesibles y adaptados a sus necesidades.
- Ofrecer alternativas para disfrutar de un envejecimiento activo.

Para lograr estos objetivos, a continuación se detallan las acciones que se llevarán a cabo, con indicación del área municipal responsable de su desarrollo, así como de los indicadores que se emplearán para su evaluación.

8.1 Acercar los Servicios Sociales de Base a la ciudadanía.	
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicar una guía práctica sobre los recursos y servicios sociales disponibles, especialmente los dirigidos a las personas mayores. ✓ Realizar campañas de sensibilización y cercanía para que la gente rompa sus prejuicios respecto a los Servicios Sociales, utilizando datos e información real para desmontar estereotipos.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL / MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de una guía amigable sobre los servicios sociales disponibles (sí/no). • Numero de campañas de sensibilización y cercanía realizadas.
8.2 Campaña de sensibilización sobre la violencia hacia las mujeres mayores.	
DESCRIPCIÓN	✓ Realizar una campaña de sensibilización sobre la violencia hacia las mujeres mayores.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL / IGUALDAD
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la campaña de sensibilización (sí/no).
8.3 Sensibilizar en torno al cuidado desigual de las personas dependientes.	
DESCRIPCIÓN	✓ Realizar una campaña de sensibilización en torno al tema del cuidado de las personas dependientes que recae fundamentalmente en las mujeres, a través del programa JAGOTEN.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	IGUALDAD / MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la campaña de sensibilización (sí/no).
8.4 Realizar una campaña de concienciación sobre el uso de las plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.	
DESCRIPCIÓN	✓ Realizar una campaña para concienciar a la ciudadanía sobre el correcto uso de las plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL / POLICÍA LOCAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la campaña de sensibilización (sí/no).

ÁREA 8: SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

8.5 Incorporar la perspectiva de la edad en el Plan para la Igualdad.

DESCRIPCIÓN	✓ Incorporar la perspectiva de la edad a la hora de diseñar las acciones del Plan para la Igualdad.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	IGUALDAD
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> Número de acciones dirigidas a incorporar la perspectiva de edad en el Plan para la Igualdad.

8.6 Campaña informativa sobre el programa JAGOTEN.

DESCRIPCIÓN	✓ Realizar una campaña informativa dirigida a las personas mayores de Mungia para dar a conocer el programa JAGOTEN y los recursos que ofrece.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL / MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la campaña informativa (sí/no).

8.7 Editar una guía práctica de fácil lectura sobre los servicios de salud del municipio.

DESCRIPCIÓN	✓ Publicación de una guía práctica que recoja toda la información sobre los servicios de salud disponibles en Mungia.
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la guía informativa (sí/no).

8.8 Realizar Talleres de autocuidado para personas mayores.

DESCRIPCIÓN	✓ Seguir realizando talleres de autocuidado para personas mayores en los que aprender hábitos que mejoren su calidad de vida y les ayuden a prevenir lesiones (primeros auxilios, cómo coger pesos, ejercicios, prevención de caídas...)
ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	ACCIÓN SOCIAL
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> Número de talleres realizados. Satisfacción de las personas asistentes.

SISTEMA DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Plan de Acción recogido en este documento se implementará durante los próximos 4 años y para ello distintos agentes trabajarán de manera coordinada.

Anualmente se realizará un **plan operativo** en el que se concretarán:

- Las acciones a implementar ese año.
- El cronograma de trabajo.
- Las áreas y/o agentes responsables de la implementación y seguimiento de esas acciones.
- El sistema de evaluación y seguimiento del plan.
- La batería de indicadores.

El grupo motor realizará una labor de seguimiento del Plan, además de colaborar y/o liderar la implementación de algunas acciones.

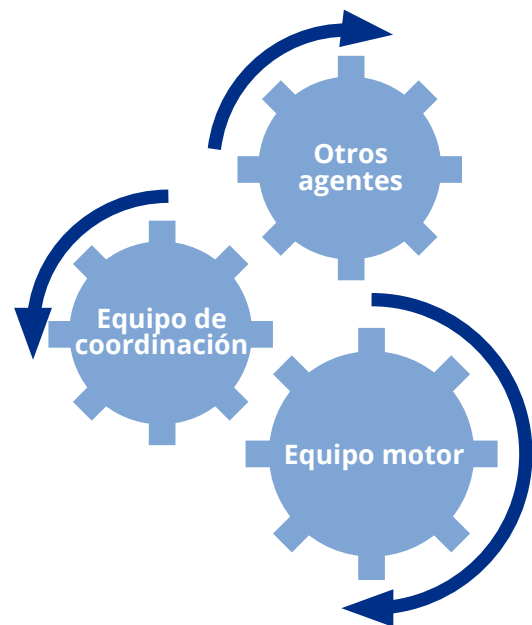
El equipo de coordinación del Plan estará formado por Hobekuntza Taldea. Este grupo de trabajo, que se reúne periódicamente y está formado por responsables de todas las áreas municipales, centralizará la labor de coordinación de las acciones y trimestralmente hará el seguimiento de la implementación de las mismas.

Por último, si así se decide, podrían unirse otros agentes que colaboren en la ejecución de las acciones aportando información sobre la implementación de las mismas y participando en su evaluación.

El programa Mungia Lagunkoia es una apuesta en la que nuestro municipio se embarcó en el año 2018.

Desde entonces, y a pesar de que la pandemia ha retrasado las previsiones iniciales, este Plan de Acción, realizado en base al análisis participativo del municipio que se hizo a finales del año 2019 e inicio del año 2020, comprende una serie de acciones que se irán implementando en los próximos cuatro años.

Al final de dicho periodo de ejecución, se presentará un informe sobre los progresos realizados, que será evaluado con los indicadores definidos en este documento.



A continuación, se pasará a una fase de mejora continua. Se elaborará entonces un nuevo Plan de Acción de hasta 5 años de duración y los correspondientes indicadores. Los progresos con respecto a este nuevo plan se determinarán al final de este segundo periodo de ejecución.

Este programa está siempre abierto a las aportaciones y la participación de la ciudadanía. Por ello, quien así lo quiera, puede en todo momento trasladar sus sugerencias a través del área de Acción Social del ayuntamiento.

Queremos dar las gracias a todas las personas que han participado en la elaboración del diagnóstico y posterior redacción de este Plan, y especialmente, al equipo motor, que ha sido el alma del trabajo realizado. Sin su labor, constante, silenciosa y altruista, no habría sido posible realizar este plan. Por todo ello, GRACIAS una vez más.

Mungia Lagunkoia



MUNGIA
UDALA

www.mungia.eus    